

	POLITICA	LINEAMIENTOS DICCIONARIO DE DATOS FORMULARIOS	CÓDIGO	GINFO- Política-009
	ACTIVIDAD	Proceso Barrido Predial Masivo	VERSIÓN	1
	PROCESO	GESTION DE LA INFORMACIÓN	FECHA	27/07//2021

LINEAMIENTOS DICCIONARIO DE DATOS PROCESO BARRIDO PREDIAL MASIVO



AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD
SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN E TIERRAS

	POLITICA	LINEAMIENTOS DICCIONARIO DE DATOS FORMULARIOS	CÓDIGO	GINFO- Política-009
	ACTIVIDAD	Proceso Barrido Predial Masivo	VERSIÓN	1
	PROCESO	GESTION DE LA INFORMACIÓN	FECHA	27/07//2021

Contenido

DEFINICIONES (TÉRMINOS Y SIGLAS)	5
OBJETIVO	7
ALCANCE	7
VIGENCIA	7
1. LINEAMIENTOS PARA LA DEFINICION DE DICCIONARIOS DE DATOS DE LOS FORMULARIOS DEL PROCESO DE BARRIDO PREDIAL MASIVO	8
1.1 VERIFICACION	8
1.2 VALIDACION VERSIONES ACTUALES	8
1.3 IDENTIFICACION DE NUEVOS DATOS	9
1.4 CONSTRUCCION DICCIONARIO DE DATOS	9
1.5 VALIDACION Y RETROALIMENTACION	15
1.6 OFICIALIZACION Y DIVULGACION	16
1.7 ACTUALIZACION	16

	POLITICA	LINEAMIENTOS DICCIONARIO DE DATOS FORMULARIOS	CÓDIGO	GINFO- Política-009
	ACTIVIDAD	Proceso Barrido Predial Masivo	VERSIÓN	1
	PROCESO	GESTION DE LA INFORMACIÓN	FECHA	27/07//2021

Lista de Tablas

Tabla 1 Elementos Sección Formulario	10
Tabla 2 Elementos Subsección Dominios Formularios.....	11
Tabla 3 Elementos Subsección Relaciones Formularios.....	11
Tabla 3 Elementos Subsección Relaciones Formularios.....	11
Tabla 4 Elementos Elementos Sección Modelo LADM-COL	14
Tabla 5 Elementos Sección Clases Modelo LADM-COL.....	14

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1. Sección Formulario Formato Diccionario de Datos.....	10
Ilustración 2: Núcleo LC. INTERESADO y LC. PREDIO.....	13
Ilustración 3: Submodelos Formulario FDTJ, FADC, FISO.....	13

	POLITICA	LINEAMIENTOS DICCIONARIO DE DATOS FORMULARIOS	CÓDIGO	GINFO- Política-009
	ACTIVIDAD	Proceso Barrido Predial Masivo	VERSIÓN	1
	PROCESO	GESTION DE LA INFORMACIÓN	FECHA	27/07//2021

INTRODUCCION

Los diccionarios de datos nacen como el instrumento adecuado que permite mejorar la comunicación por medio de un lenguaje común, ofreciendo conceptos claros de manera que la información pueda ser interpretada y utilizada con mayor facilidad por parte de los usuarios.

La ANT consciente de la necesidad de brindar mayor claridad, transparencia y confianza dentro del proceso de Barrido Predial Masivo inició la construcción de diccionarios de datos para los diferentes formularios ó aplicaciones particulares con el propósito de documentar, difundir y preservar datos conforme a los desarrollos y nuevas prácticas en la adopción del modelo LADM-COL y de sus modelos extendidos, como estándar para la interoperabilidad de la información del catastro y registro.

Es así como los lineamientos que se presentan en este documento tengan el propósito de entregar generalidades al momento de construir diccionarios de datos que permitan modelar las operaciones misionales de la ANT y que deban ser integrados con el modelo LADM-COL por medio de los modelos extendidos y de esta manera garantizar la interoperabilidad con las entidades responsables de la administración del territorio.

Este documento es propiedad de la Agencia Nacional de Tierras – ANT, toda la información contenida aquí deberá mantenerse en forma estricta y confidencial.

Está prohibido realizar copias y/o reproducir parcial o totalmente este documento sin autorización.

	POLITICA	LINEAMIENTOS DICCIONARIO DE DATOS FORMULARIOS	CÓDIGO	GINFO- Política-009
	ACTIVIDAD	Proceso Barrido Predial Masivo	VERSIÓN	1
	PROCESO	GESTION DE LA INFORMACIÓN	FECHA	27/07//2021

DEFINICIONES (Términos y Siglas)

DICCIONARIO DE DATOS: Específicamente para la ANT es el conjunto de definiciones que contiene las características lógicas y descriptivas de los datos que se van a utilizar en los formularios de captura o aplicaciones particulares del proceso de Barrido predial Masivo y sus reglas de integridad y asociación con el modelo LADM-COL.

ESTÁNDAR: Conjunto de esfuerzos y acuerdos documentados que contienen especificaciones técnicas y/o criterios necesarios para que sean utilizados consistentemente, como guías o definiciones de características para garantizar que los productos, materiales, procesos y servicios cumplan su objetivo

BARRIDO PREDIAL MASIVO (BPM): Conjunto de actividades tendientes al levantamiento y registro de los predios que ocupan la totalidad del territorio de un municipio, de forma continua en espacio y tiempo. Levantamiento y registro que debe realizarse de acuerdo con los estándares de producto y metodologías definidas y adoptadas por las autoridades catastral y registral. Estas actividades están encaminadas a identificar e individualizar la totalidad de predios que componen un municipio o una zona determinada, a través de tareas de campo que implican el reconocimiento y levantamiento predial de sus características físicas y jurídicas y permiten la articulación de múltiples actores en terreno. Fuente: Documento CONPES 3958 /2019 Estrategia para la Implementación de la Política Pública de Catastro Multipropósito

LADM-COL: El Modelo Extendido de Catastro Registro del Modelo LADM_COL corresponde a un modelo especializado para el perfil colombiano de la norma internacional definida como Modelo para el Ámbito de la Administración del Territorio (Land Administración Domain Modelo – LADM) ISO 19152 de 2012. El modelo implementa los paquetes de interesados, la unidad administrativa básica, las unidades espaciales y la topografía; así mismo, las clases principales definidas en la norma ISO 19152:2012: interesados, RRR (Rights, Restriccions and Responsabilities), fuentes administrativas, unidad administrativa básica, unidades espaciales y topografía.¹

Modelo Extendidos: Responden a las necesidades temáticas de la administración de tierra y deben tener conformidad con la ISO 19152 y con el modelo núcleo LADM-COL incluye las clases del modelo núcleo más sus propias clases temáticas

Interoperabilidad: Es la capacidad de los sistemas de diferentes instituciones para intercambiar y usar la información entre sí, evitando que se dupliquen esfuerzos

SURVEY123: ArcGIS Survey123 es una solución completa centrada en formularios para crear, compartir y analizar encuestas. Este software hace parte de la plataforma Esri.

DATO: El termino dato, junto con los SIG (Sistemas de Información Geográfica) es la representación abstracta de fenómenos del mundo real; por ejemplo: vías, ríos, cultivos, calles, barrios, personas, entre otros y que pueden ser presentados de forma espacial o alfanumérica.

FECD : Nombre del Formulario de conflictos y Enfoque Diferencial para la captura de datos creado en la ANT

¹ <https://igac.gov.co/es/catastro-multiproposito/ladm-col>

	POLITICA	LINEAMIENTOS DICCIONARIO DE DATOS FORMULARIOS	CÓDIGO	GINFO- Política-009
	ACTIVIDAD	Proceso Barrido Predial Masivo	VERSIÓN	1
	PROCESO	GESTION DE LA INFORMACIÓN	FECHA	27/07//2021

FTDJ: Nombre del Formulario de Diagnóstico Técnico Jurídico para la captura de datos creado en la ANT

FUCM: Nombre del Formulario de Catastro Multipropósito para la captura de datos creado en la ANT

FEC: Nombre del Formulario de Economía del Cuidado (FEC) para la captura de datos creado en la ANT

FACF: Nombre del Formulario de Acta de Colindancia de formalización para la captura de datos creado en la ANT

FMC: Nombre del Formulario de Métodos Colaborativos para la captura de datos creado en la ANT

DOMINIO: Los dominios son reglas que describen los valores legales de un tipo de campo. Se utilizan para limitar los valores permitidos en cualquier atributo concreto de una tabla o clase de entidad. Proporcionan un método para forzar la integridad de los datos, limitando lo que se puede colocar en un campo a una lista válida o una serie de opciones.

	POLITICA	LINEAMIENTOS DICCIONARIO DE DATOS FORMULARIOS	CÓDIGO	GINFO- Política-009
	ACTIVIDAD	Proceso Barrido Predial Masivo	VERSIÓN	1
	PROCESO	GESTION DE LA INFORMACIÓN	FECHA	27/07//2021

OBJETIVO

Definir los lineamientos generales aplicables para la construcción estandarizada de diccionarios de datos que permita relacionarse con el modelo LADM-COL y los submodelos asociados con el fin de promover el entendimiento y utilización de los datos por parte de los diferentes usuarios de la ANT.

ALCANCE

El presente lineamiento será la herramienta que usen los profesionales de la ANT para crear, actualizar, documentar y mantener una estructura adecuada de los diccionarios de datos del proceso de Barrido Predial Masivo.

VIGENCIA

La aplicación de los lineamientos descritos en el presente documento tendrá vigencia desde la adopción de estos a través de la aprobación de acto administrativo. Sus actualizaciones se realizarán de conformidad con el sistema integrado de gestión de la Entidad y las actualizaciones o cambios en los procesos, procedimientos, leyes o normatividad aplicable lo amerite.

	POLITICA	LINEAMIENTOS DICCIONARIO DE DATOS FORMULARIOS	CÓDIGO	GINFO- Política-009
	ACTIVIDAD	Proceso Barrido Predial Masivo	VERSIÓN	1
	PROCESO	GESTION DE LA INFORMACIÓN	FECHA	27/07//2021

El diccionario de datos es una herramienta que contribuye al fortalecimiento de la gestión de datos, en la cual se encuentran las definiciones de los datos y sus propiedades (atributos, dominios, asociaciones y operaciones). Así mismo, permite identificar claramente el propósito, alcance y campo de aplicación, sirviendo a los usuarios como orientación del tipo de información que encontrará en su contenido.

Con la implementación de diccionarios datos en la ANT para el proceso de Barrido Predial Masivo la ANT logrará institucionalmente:

- ✓ Ordenamiento funcional y conceptual de los datos, permitiendo articular la información de tipo alfanumérica y geográfica
- ✓ Obtener un control de la información que se crea a partir de los formularios de captura ó aplicaciones particulares del proceso BPM
- ✓ Obtener la fuente primaria de información para la construcción de catálogos de objetos y modelos de datos, entendiendo que estos requieren la definición de conceptos claros para ser construidos.
- ✓ Consolidar conceptos claros, unificados y consistentes de la información de uso diario para la entidad.
- ✓ Información estandarizada relacionada con el concepto de los datos, siendo útil al momento de realizar procesos de interrelación.
- ✓ Integrarse con el modelo LADM-COL y los modelos de aplicación, cumpliendo de esta manera con la política de Catastro Multipropósito

1. LINEAMIENTOS PARA LA DEFINICION DE DICCIONARIOS DE DATOS DE LOS FORMULARIOS Ó APLICACIONES PARTICULARES DEL PROCESO DE BARRIDO PREDIAL MASIVO

1.1 VERIFICACION

Es obligatorio que el personal encargado de generar un nuevo diccionario de datos indague en los repositorios de la SSIT de la ANT la existencia de la estructura y lineamientos relacionados con nuevos formularios ó aplicaciones particulares que se genere para la captura de información en el proceso de BPM y que se encuentre acorde con el modelo LADM-COL vigente.

1.2 VALIDACION VERSIONES ACTUALES

Los profesionales encargados de la generación de diccionarios de datos deberán validar las versiones actuales existentes para los formularios Formulario de Acciones Diferenciadas y Conflictividad (FADC), Formulario de Inscripción de Sujetos de Ordenamiento (FISO), Formulario de Levantamiento Catastral Multipropósito (FLCM), Formulario de Diagnostico Técnico Jurídico (FDTJ), Formulario de Economía del Cuidado (FEC) y Formulario de Acta de Colindancia de formalización (FACF), Formulario de Métodos Colaborativos (FMC) y demás formularios ó aplicaciones

	POLITICA	LINEAMIENTOS DICCIONARIO DE DATOS FORMULARIOS	CÓDIGO	GINFO- Política-009
	ACTIVIDAD	Proceso Barrido Predial Masivo	VERSIÓN	1
	PROCESO	GESTION DE LA INFORMACIÓN	FECHA	27/07//2021

particulares que se generen durante el proceso verificando en los repositorios dispuestos para almacenar esta información.

1.3 IDENTIFICACION DE NUEVOS DATOS

La gestión de mesas de trabajo con los usuarios funcionales y profesionales técnicos permitirá la identificación de nuevas necesidades o la actualización de información de los diccionarios de datos.

Los miembros de los equipos de las áreas usuarias son los responsables como dueños de la información de redactar la definición de cada uno de los atributos identificados de tal manera que se incluyan los conceptos de negocio necesarios para su total entendimiento.

Los productores de los datos de la ANT son quienes determinan cuáles son los atributos, asociaciones y operaciones propios del dato, pero de estos usuarios en conjunto con los técnicos deben garantizar el cumplimiento del modelo LADM-COL en su versión vigente.

Llegar a un consenso sobre los conceptos que se tienen sobre datos, es un paso necesario para obtener la definición oficial, alcance y campo de aplicación del diccionario para así generar la versión final del diccionario de datos.

1.4 CONSTRUCCION DICCIONARIO DE DATOS

Garantizar la aplicabilidad del “Modelo de Aplicación LADM-COL de Levantamiento Catastral V1.0” en donde se determinan los valores de los atributos, así como la definición de los dominios y su obligatoriedad.

Generar a través de herramientas de software la extracción de información para construir los diccionarios de datos objeto de la actualización y de la base de datos de LADM vigente.

Realizar cruces de información para determinar la correspondencia de los campos, así mismo para aquellos que no crucen realizar las modificaciones pertinentes con el fin de lograr un mayor porcentaje de cumplimiento frente al modelo LADM.

El nombramiento de los atributos debe cumplirse en primera instancia en correspondencia con el modelo LADM donde aplique y el lineamiento y buenas prácticas de Base de Datos generados por el grupo de arquitectura de la SSIT.

Se describe el detalle de los elementos que debe contener un diccionario de datos de cualquier formulario de captura de datos en la ANT ó aplicaciones particulares y que deba ser integrado con el modelo LADM_COL

	POLITICA	LINEAMIENTOS DICCIONARIO DE DATOS FORMULARIOS	CÓDIGO	GINFO- Política-009
	ACTIVIDAD	Proceso Barrido Predial Masivo	VERSIÓN	1
	PROCESO	GESTION DE LA INFORMACIÓN	FECHA	27/07//2021

a. Sección Formulario: Para el nombramiento de los atributos debe cumplirse en primera instancia la correspondencia con el modelo LADM donde aplique y el lineamiento y buenas prácticas de Base de Datos generados por el grupo de arquitectura de la SSIT.

Una vez generados los diccionarios de datos en las herramientas de software, estos deberán permitir la correspondencia entre la estructura particular que se está construyendo y el modelo LADM por lo cual se anexa el formato de diccionario de datos “Anexo Formato Diccionario de Datos ” ubicado en la siguiente ruta:

[ARQUITECTURA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL - Versiones Aprobadas - Todos los documentos \(sharepoint.com\)](#)

 FORMATO DICCIONARIO DE DATOS SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE TIERRAS										
EXEMPLO	ATRIBUTO	DEFINICIÓN	UNIDAD PRIMARIA	DE NATURALEZA	TIPO DE DATO	PRECISIÓN	ESCALA	UNIDADES/CONVERSIONES	UNIDAD DE MEDIDA	
EXEMPLO	Nombre del atributo	Definición de atributo	Unidad primaria	De naturaleza	Tipos de datos	Precisión	Escala	Unidades/Conversiones	Unidad de medida	
PREDIO ANT PUNTO	ANT_PUNTO	Identifica el predio en el que se encuentra el punto de referencia	SI	SI	Cadena de Caracteres	7	No aplica	NO	No aplica	No aplica
	ANT_PUNTO_01	Identifica el predio en el que se encuentra el punto de referencia	SI	SI	Cadena de Caracteres	7	No aplica	NO	No aplica	No aplica
	ANT_PUNTO_02	Identifica el predio en el que se encuentra el punto de referencia	SI	SI	Cadena de Caracteres	7	No aplica	NO	No aplica	No aplica
	ANT_PUNTO_03	Identifica el predio en el que se encuentra el punto de referencia	SI	SI	Cadena de Caracteres	7	No aplica	NO	No aplica	No aplica
	ANT_PUNTO_04	Identifica el predio en el que se encuentra el punto de referencia	SI	SI	Cadena de Caracteres	7	No aplica	NO	No aplica	No aplica
	ANT_PUNTO_05	Identifica el predio en el que se encuentra el punto de referencia	SI	SI	Cadena de Caracteres	7	No aplica	NO	No aplica	No aplica
	ANT_PUNTO_06	Identifica el predio en el que se encuentra el punto de referencia	SI	SI	Cadena de Caracteres	7	No aplica	NO	No aplica	No aplica
	ANT_PUNTO_07	Identifica el predio en el que se encuentra el punto de referencia	SI	SI	Cadena de Caracteres	7	No aplica	NO	No aplica	No aplica
	ANT_PUNTO_08	Identifica el predio en el que se encuentra el punto de referencia	SI	SI	Cadena de Caracteres	7	No aplica	NO	No aplica	No aplica
	ANT_PUNTO_09	Identifica el predio en el que se encuentra el punto de referencia	SI	SI	Cadena de Caracteres	7	No aplica	NO	No aplica	No aplica
	ANT_PUNTO_10	Identifica el predio en el que se encuentra el punto de referencia	SI	SI	Cadena de Caracteres	7	No aplica	NO	No aplica	No aplica
	ANT_PUNTO_11	Identifica el predio en el que se encuentra el punto de referencia	SI	SI	Cadena de Caracteres	7	No aplica	NO	No aplica	No aplica
	ANT_PUNTO_12	Identifica el predio en el que se encuentra el punto de referencia	SI	SI	Cadena de Caracteres	7	No aplica	NO	No aplica	No aplica
	ANT_PUNTO_13	Identifica el predio en el que se encuentra el punto de referencia	SI	SI	Cadena de Caracteres	7	No aplica	NO	No aplica	No aplica
	ANT_PUNTO_14	Identifica el predio en el que se encuentra el punto de referencia	SI	SI	Cadena de Caracteres	7	No aplica	NO	No aplica	No aplica

Ilustración 1: Sección Formulario Formato Diccionario de Datos

Descripción Elementos: En la siguiente tabla se relacionan los campos que debe diligenciarse en el formato Diccionario de Datos para describir cada uno de los formularios creados en la ANT ó aplicaciones particulares

Elemento	Descripción
Nombre Formato Diccionario de Datos	Etiqueta que se utiliza para identificar el formato de diccionario de datos y a que formulario o aplicación particular corresponde
Campo	Nombre de la capa o tablas de las cuales se compone el formulario o aplicación particular
Atributo	Nombre del atributo
Definición	Indica la naturaleza, alcance y propiedades del atributo. Si la definición viene de una fuente oficial, deberá ser citada.

	POLITICA	LINEAMIENTOS DICCIONARIO DE DATOS FORMULARIOS	CÓDIGO	GINFO- Política-009
	ACTIVIDAD	Proceso Barrido Predial Masivo	VERSIÓN	1
	PROCESO	GESTION DE LA INFORMACIÓN	FECHA	27/07//2021

Llave primaria	Indica con la palabra SI o NO si los registros asociados al atributo son únicos e irrepetibles
Obligatoriedad	Indica con la palabra SI o NO si la obligación de registro de datos establecida para el atributo.
Tipo de Dato	Especifica el tipo de dato adecuado para realizar el almacenamiento que requiere el atributo.
Precisión	Longitud del campo
Escala	Número de posiciones decimales
Subtipos/Dominios	Define si el atributo cuenta o no con un dominio y/o subtipo específico
Unidad de Medida	Unidad estandarizada de magnitud, para atributos que denoten cantidad.

Tabla 1: Elementos Sección Formulario

Diseño: La paleta de colores sugerida en esta sección es la siguiente:

SECCION	COLOR
Título	#037250
Campos	#CCFFCC

b. Subtipos /Dominios

La subsección Subtipos/Dominios permite registrar los dominios utilizados en los formularios ó aplicaciones particulares el cual debe contener los siguientes campos

Elemento	Descripción
Campo	Nombre de la capa o tablas de las cuales se compone el formulario o aplicaciones particulares
Código del Dominio	Código único con que se caracterizará el dominio
Nombre del Dominio	Nombre con que se define el dominio
Descripción del Dominio	Naturaleza y/o alcance del dominio
Unidad de Medida	Unidad estandarizada de magnitud, para atributos que denoten cantidad.

Tabla 2: Elementos Subsección Dominios Formularios

	POLITICA	LINEAMIENTOS DICCIONARIO DE DATOS FORMULARIOS	CÓDIGO	GINFO- Política-009
	ACTIVIDAD	Proceso Barrido Predial Masivo	VERSIÓN	1
	PROCESO	GESTION DE LA INFORMACIÓN	FECHA	27/07//2021

Diseño: La paleta de colores sugerida en esta sección es la siguiente:

SECCION	COLOR
Título	#037250
Campos	#CCFFCC

c. Relaciones

La subsección relaciones permite identificar las relaciones de integridad y la cardinalidad que pueden tener los elementos geográficos y alfanuméricos

Elemento	Descripción
Campo	Nombre de la capa o tablas de las cuales se compone el formulario o aplicaciones particulares
Cardinalidad	La cardinalidad de un atributo indica el número mínimo y el número máximo de valores que puede tomar para cada ocurrencia de la entidad o relación a la que pertenece La cardinalidad se puede representar de la siguiente manera: • "0" si cada instancia de la entidad no está obligada a participar en la relación. • "1" si toda instancia de la entidad está obligada a participar en la relación y, además, solamente participa una vez. • "N" , "M", si cada instancia de la entidad no está obligada a participar en la relación y puede hacerlo cualquier número de veces
tabla/elemento geográfico relacionado	Tabla o elemento geográfico relacionado
campo relacionado t/elemento	Campo relacionado tabla o elemento
Nombre relación LADM	Nombre de la relación en LADM , si no existe indicar "Sin información"
Nombre relación BD ANT	Indicar el nombre de la relación en la Base de Datos de la ANT
Descripción	Breve descripción de la relación

Tabla 3: Elementos Subsección Relaciones Formularios

	POLITICA	LINEAMIENTOS DICCIONARIO DE DATOS FORMULARIOS	CÓDIGO	GINFO- Política-009
	ACTIVIDAD	Proceso Barrido Predial Masivo	VERSIÓN	1
	PROCESO	GESTION DE LA INFORMACIÓN	FECHA	27/07//2021

d. Submodelo LADM-COL

El nombre de los componentes y la estructura del modelo debe respetarse a cabalidad.

Es importante tener en cuenta el “Modelo de Aplicación LADM-COL de Levantamiento Catastral V 1.0” es donde se define los valores de los atributos, así como la definición de sus dominios y su obligatoriedad.

Para generar el correspondiente mapeo entre la sección del formulario y LADM, se debe identificar inicialmente aquellos atributos o datos que son idénticos para ambas partes, es decir que la definición del atributo que se captura en la sección del formulario es idéntica a la definición del mismo atributo en LADM.

Ejemplo:

En las operaciones de la ANT para el BPM y el OSPR se captura la variable ID_Barrido_ANT que es el identificador único para un predio. De acuerdo a la definición de esta variable, se identifica que el mismo dato se captura en la clase LC_Predio, en el atributo ID_Operacion del modelo núcleo de LADM. Por tanto, en el diccionario de datos en el mapeo con LADM en la sección “CAMPO_LADM” se debe relacionar este atributo.

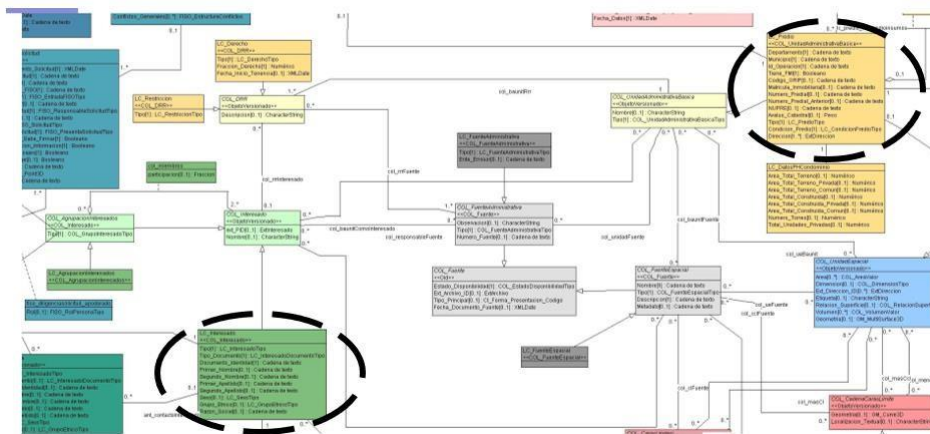
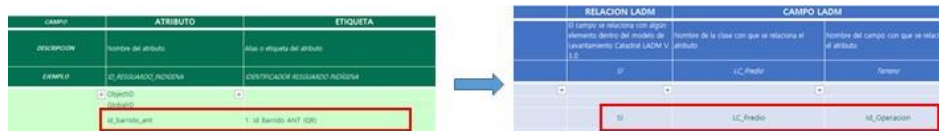


Ilustración 2: Núcleo LC_INTERESADO y LC_PREDIO



Para aquellos atributos que la definición no se encuentra en el modelo núcleo LADM, es decir que el dato no se captura en este modelo, se debe mapear la variable en el diccionario de datos en la sección de “Submodelo” en la columna de “Nombre de Atributo”. De esta manera, las variables que se identifiquen aquí, van a ser parte del modelo extendido

	POLITICA	LINEAMIENTOS DICCIONARIO DE DATOS FORMULARIOS	CÓDIGO	GINFO- Política-009
	ACTIVIDAD	Proceso Barrido Predial Masivo	VERSIÓN	1
	PROCESO	GESTION DE LA INFORMACIÓN	FECHA	27/07//2021

SUBMODELO FISO	
Nombre de la Clase	Nombre del Atributo
FISO_IdentificacionSolicitud	Juramento_Declaracion_Informacion
FISO_IdentificacionSolicitud	Acepta_Recibir_Mensajes
FISO_IdentificacionSolicitud	Autorizacion_Conyuge

Una vez realizado el correcto mapeo de las variables es necesario definir las clases que agruparan los atributos del modelo extendido que se pretende implementar.

SUBMODELO FISO	
Nombre de la Clase	Nombre del Atributo
FISO_IdentificacionSolicitud	Juramento_Declaracion_Informacion
FISO_IdentificacionSolicitud	Acepta_Recibir_Mensajes
FISO_IdentificacionSolicitud	Autorizacion_Conyuge
FISO_IdentificacionSolicitud	Geometria
FISO_IdentificacionSolicitud	Fecha_Diligenciamiento_Solicitud
FISO_IdentificacionSolicitud	Departamento_Solicitud
FISO_IdentificacionSolicitud	Municipio_Solicitud
FISO_IdentificacionSolicitud	Número_Formulario
FISO_IdentificacionSolicitud	Tipo_Entrada_FISO
FISO_IdentificacionSolicitud	ID_Revista_ANT_FID

En el siguiente cuadro se relacionan los elementos que deben mapearse para el Submodelo LADM-COL

Submodelo Formulario	Descripción
Tabla	Nombre de la tabla asociada en el submodelo
Nombre del campo	Nombre del campo del submodelo

	POLITICA	LINEAMIENTOS DICCIONARIO DE DATOS FORMULARIOS	CÓDIGO	GINFO- Política-009
	ACTIVIDAD	Proceso Barrido Predial Masivo	VERSIÓN	1
	PROCESO	GESTION DE LA INFORMACIÓN	FECHA	27/07//2021

Label	Nombre del label del submodelo
Tipo de dato	Tipo de dato del campo
Obligatoriedad	Indicar con SI o No si el campo es obligatorio en el
Subtipos/Dominios	Indicar si subtipos o Dominios aplican en el submodelo
Nombre Dominio	Indicar nombre del dominio

Tabla 4: Elementos Sección Modelo LADM-COL

Adicionalmente se debe nombrar las clases que se relacionan en el modelo LADM

Submodelo	Descripción
Nombre de la clase	Nombre de la capa o tablas de las cuales se compone el formulario
Nombre del atributo	Código único con que se caracterizará el dominio

Tabla 5: Elementos Sección Clases Modelo LADM-COL

1.5 VALIDACION Y RETROALIMENTACION

Una vez el formato de diccionario de datos se encuentre construido es necesario realizar un escaneo verificando que la información registrada sea consistente.

Posteriormente inspeccionar que los elementos diligenciados en la definición de los conceptos de los datos y sus propiedades sean coherentes con el campo de aplicación y el alcance del diccionario de datos.

Asegurar que los atributos, dominios, asociaciones y operaciones tengan definiciones y que estas guarden relación con los nombres asignados.

Una vez se surtan los procesos anteriores se sugiere organizar mesas técnicas donde se incluya un equipo interdisciplinario de la SSIT y grupo relacionados con el fin de hacer una retroalimentación, que le permita ir poblando el diccionario con datos nuevos y confirmar con el productor del dato que la información suministrada se encuentre correctamente diligenciada.

Se sugiere finalmente crear un control de versiones que incluya datos como profesional responsable, fecha de la versión y la descripción sobre los cambios efectuados.

	POLITICA	LINEAMIENTOS DICCIONARIO DE DATOS FORMULARIOS	CÓDIGO	GINFO- Política-009
	ACTIVIDAD	Proceso Barrido Predial Masivo	VERSIÓN	1
	PROCESO	GESTION DE LA INFORMACIÓN	FECHA	27/07//2021

Al igual que el modelo de datos, el diccionario de datos debe ser validado y aprobado por el líder de arquitectura de datos de la SSIT y el líder de LADM de la ANT

1.6 OFICIALIZACION Y DIVULGACION

Para que el diccionario de datos se convierta de uso público y habitual entre los usuarios de la ANT se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- a. Los profesionales de la SSIT y sus procesos asociados deberán generar espacios de trabajo que permitan divulgar los diccionarios de datos con el objetivo de retroalimentar el proceso y ayudar en la definición de los datos en los que se esté trabajando.
- b. Los profesionales delegados deberán programar jornadas de socialización o mesas de trabajo que les permita a los posibles usuarios conocer la existencia del diccionario de datos, los elementos que lo componen, la posibilidad de alimentarlo y actualizarlo.
- c. La divulgación de las versiones aprobadas de los diccionarios de datos se encuentra a cargo de del líder de arquitectura de datos de la SSIT a través de los repositorios dispuestos para tal fin

1.7 ACTUALIZACION

Es responsabilidad de los grupos de la SSIT mantener actualizados los diccionarios de datos frente a modificaciones que se generen en los formularios ó aplicaciones particulares y/o componentes que se persistan en la Base de datos y/o de los requerimientos que como usuarios las áreas misionales realicen frente a las definiciones en atributos, dominios ó relaciones.

	POLITICA	LINEAMIENTOS DICCIONARIO DE DATOS FORMULARIOS	CÓDIGO	GINFO- Política-009
	ACTIVIDAD	Proceso Barrido Predial Masivo	VERSIÓN	1
	PROCESO	GESTION DE LA INFORMACIÓN	FECHA	27/07//2021

HISTORIAL DE CAMBIOS		
Fecha	Versión	Descripción
15/07/2021	01	Primera versión del documento.

Elaboró: Nazly Viviana Quitian Pérez	Revisó: Perla Yadira Rojas Martínez	Aprobó: Duberly Eduardo Murillo Barona
Cargo: Contratista – Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	Cargo: Contratista – Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	
Firma: ORIGINAL FIRMADO	Firma: ORIGINAL FIRMADO	Cargo: Subdirector de Sistemas de Información de Tierras
Elaboró: Equipo de Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	Revisó: Equipo de Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	
Cargo: funcionarios y Contratistas	Cargo: funcionarios y Contratistas	Firma: ORIGINAL FIRMADO
Firma: ORIGINAL FIRMADO	Firma: ORIGINAL FIRMADO	